

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

En la Ciudad de México, siendo las **11:00** horas, del **22 de agosto de 2024**, en la Sala de Consejo de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, ubicada en Av. Te número 950 Colonia Granjas México, CP. 08400, Alcaldía Iztacalco, Ciudad de México, ante la presencia del M. en C. Emmanuel González Rogel, presidente del Consejo se reúnen: El Dr. Javier Hernández Hernández, Dr. Javier Hernández Ávalos, Dra. Norma Sánchez Espinoza, M. en C. Rocío García Pedraza, Lic. Marcela Rojas Maya, Dra. Erly Martínez Ramírez, Ing. Arq. Verónica García Méndez, Ing. Velia Desireé Alvarado Romero, Dr. Luciano Pablo Varela Coronel, Dra. Pilar Gómez Miranda, Dra. Ana María Lagunes Toledo, Dra. María Cristina Cruz Estrada, M. en C. Heidi Gómez Cervantes, M.A.P. José Luis Melgoza Maravilla, M. en E. Mario Martín Morales Flores, C. José Antonio Flores Contla, Ing. José Luis Brito Valdés, M. en E. Mario Martín Morales Flores, Wendy Monserrat Hernández Carrasco, Cesia Lorena González Santiago, Fernando Hernández Anaya, Juan Carlos Hernández Portillo, Sandra Gisela Reséndiz Sánchez, Axel Zaragoza Chávez, Joaquín Zarate Sánchez, integrantes del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la Unidad Profesional Interdisciplinaria de Ingeniería y Ciencias Sociales y Administrativas, a fin de tratar los siguientes asuntos: -----

**Punto 1. Lista de Asistencia.** El M. en C. Emmanuel González Rogel, presidente del Consejo, da la bienvenida y después de verificar el quórum reglamentario, da por iniciada la Onceava Sesión Ordinaria del XLVII Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA. -----

**Punto 2. Trámite y aprobación en su caso del orden día.** El Dr. Javier Hernández Hernández, secretario del Consejo, presenta el orden del día.

1. Lista de asistencia.
2. Trámite y aprobación en su caso del orden del día.
3. Seguimiento de acuerdos.
4. Presentación del Informe de Servicios Educativos de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.
5. Presentación del Informe de Ingresos y Egresos de la Subdirección Administrativa.
6. Presentación del Informe de la Sesión Ordinaria del mes de julio del Consejo General Consultivo.
7. Asuntos Generales.

A continuación, somete a votación. Se obtienen 23 votos a favor, ninguno en contra y ninguna abstención. El orden del día es aprobado por mayoría de los Consejeros.-----

**Punto 3. Seguimiento de acuerdos.** El Dr. Javier Hernández Hernández, indica que previo a la reunión se les hizo llegar el archivo y no hay asuntos pendientes. -----

**Punto 4. Presentación del Informe de Servicios Educativos de la Subdirección de Servicios Educativos e Integración Social.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, cede la palabra a la Dra. Norma Sánchez Espinosa, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, quien realiza su presentación.

<b>GESTIÓN ESCOLAR 21,575</b>	<b>SERVICIOS ESTUDIANTILES 19,789</b>	<b>EXTENSIÓN Y APOYOS EDUCATIVOS 1,864</b>	<b>UPIS 454</b>
BOLETAS GLOBALES <b>308</b>	ORIENTACIÓN JUVENIL <b>534</b>	PRACTICAS PROFESIONALES <b>295</b>	MOVILIDAD ACADEMICA <b>15</b>
CONSTANCIAS ESPECIALES <b>112</b>	SERVICIO MEDICO GENERAL <b>184</b>	SERVICIO SOCIAL <b>1,519</b>	DIPLOMADOS Y CURSOS <b>123</b>
BOLETAS CERTIFICADAS <b>10</b>	ODONTOLOGIA <b>16</b>	BECAS <b>65</b>	CURSOS CATI <b>258</b>
REINSCRIPCIONES <b>9,499</b>	NUTRICION <b>0</b>	BOLSA DE TRABAJO <b>15</b>	SEGUIMIENTO Y VINCULACIÓN EGRESADOS <b>58</b>
CRÉDITOS ETS <b>4,001</b>	ENFERMERIA <b>30</b>		
INSCRIPCIONES ETS <b>7,645</b>	ACT. DEPORTIVAS <b>2,021</b>		

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

	FTO A LA CULTURA <b>170</b>		
	BIBLIOTECA <b>16,834</b>		
<b>TOTAL, DE SERVICIOS PRESTADOS: 43,712</b>			

Inician comentarios:

- El M. en E. Mario Martín Morales Flores, Delegado Sindical del Personal Docente, pregunta: ¿Qué son los cursos CATI?
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina, responde: Son cursos de actualización a las Tecnologías Informáticas.
- La M. en C. Heidi Gómez Cervantes, Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, pregunta: Este semestre que vamos a iniciar, ¿Ya tenemos más alumnos de intercambio del extranjero?
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Sí, esos chicos se han acercado al área de movilidad académica para pedir orientación. Hay mucho chicos que quieren irse de intercambio, pero cada vez es más grande la competencia, nuestra idea es mandar 50 alumnos, sin embargo, es más difícil por el nivel de inglés. El número de estudiantes de intercambio ha aumentado en comparación con los cinco que teníamos anteriormente, pero lamentablemente aún no ha alcanzado el nivel que deseamos.
- La M. en C. Heidi Gómez Cervantes, Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, comenta: Creo que también sería importante saber el motivo por el cual los chicos no están quedando seleccionados para estos cursos.
- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Sí, ya se tiene ese estudio y la plática con las empresas correspondientes. Ya que tenemos que analizar que nos está faltando para mejorar en ese aspecto.

**Punto 5. Presentación del Informe de Ingresos y Egresos de la Subdirección Administrativa.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, cede la palabra a la M. en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, quien realiza su presentación.

La M. en C. Rocío García Pedraza, Subdirectora Administrativa, antes de comenzar con su presentación comenta: Confirmando que, efectivamente, una de las inversiones más importantes de los últimos años ha sido en las áreas culturales y deportivas. Siempre se ha brindado apoyo y nunca se les ha negado a los estudiantes cuando lo han requerido. Todas las autoridades hemos estado trabajando bajo las instrucciones del Maestro Emmanuel, con el compromiso de atender a todos los alumnos y cubrir sus necesidades en estas áreas clave.

## INGRESOS EXCEDENTES AL 31 DE JULIO DEL 2024

TOTAL GENERAL								
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	11,337,524.10	3,670,902.20	488,412.70	264,620.62	222,350.10	239,700.50	263,771.50	<b>16,487,281.72</b>

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

# CONCEPTO DE LOS INGRESOS

CONCEPTO DEL INGRESO	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	ACUMULADO
<b>PRODUCTOS</b>								
EXÁMENES CELEX	107,340.00	18,060.00	840.00	0.00	0.00	0.00	0.00	126,840.00
CURSOS CELEX	7,655,400.00	2,054,400.00	271,800.00	170,400.00	18,000.00	2,400.00	1,200.00	10,173,600.00
CURSOS UPIS	134,935.20	8,700.00	12,650.00	25,340.00	21,040.00	45,422.00	50,800.00	299,487.20
CURSOS COMPENS	3,074,252.40	152,771.60	62,422.20	0.00	12,765.60	0.00	0.00	3,302,211.80
SEMINARIOS DE TITULACIÓN	0.00	1,195,833.60	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,195,833.60
MEMORIA EXP.P.	29,692.50	19,795.00	0.00	29,692.50	49,487.50	79,180.00	3,897.50	217,745.00
PRACTICA PROF	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	3,956.00	0.00	3,956.00
MULTAS	0.00	0.00	502.50	930.00	225.00	412.50	105.00	2,175.00
DIPLOMADO	143,880.00	100,170.00	88,380.00	2,520.00	75,390.00	64,380.00	2,520.00	478,440.00
SERVICIO MÉDICO	1,180.00	6,800.00	10,370.00	3,090.12	7,850.00	12,190.00	6,065.00	53,545.12
<b>TOTAL</b>	<b>11,147,280.10</b>	<b>3,556,530.20</b>	<b>447,564.70</b>	<b>238,572.62</b>	<b>184,758.10</b>	<b>214,540.50</b>	<b>70,587.50</b>	<b>15,859,833.72</b>
<b>DERECHOS</b>								
EXAMEN PROFESIONAL	45,584.00	43,512.00	40,848.00	26,048.00	37,592.00	25,160.00	33,744.00	252,488.00
EXÁMENES A TÍTULO DE SUFICIENCIA	144,660.00	70,860.00	0.00	0.00	0.00	0.00	159,440.00	374,960.00
<b>TOTAL</b>	<b>190,244.00</b>	<b>114,372.00</b>	<b>40,848.00</b>	<b>26,048.00</b>	<b>37,592.00</b>	<b>25,160.00</b>	<b>193,184.00</b>	<b>627,448.00</b>
<b>TOTAL GENERAL</b>								
	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	ACUMULADO
<b>TOTAL</b>	<b>11,337,524.10</b>	<b>3,670,902.20</b>	<b>488,412.70</b>	<b>264,620.62</b>	<b>222,350.10</b>	<b>239,700.50</b>	<b>263,771.50</b>	<b>16,487,281.72</b>

## DISTRIBUCIÓN DE ACUERDO AL ANEXO 22 DE LA GUÍA PARA EL EJERCICIO Y CONTROL DEL PRESUPUESTO DEL IPN

GACETA NO. 1689, DE ENERO DE 2023

<b>INGRESOS AL 31 DE JULIO</b>	<b>\$16,487,281.72</b>
<b>25% IPN</b>	<b>\$4,121,820.43</b>
<b>75% UPIICSA</b>	<b>\$12,365,461.29</b>

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

# EGRESOS POR EXCEDENTES AL 30 DE JULIO DEL 2024

## Partida 33901: Subcontratación de Servicios con Terceros Ingresos para la UPIICSA al 31 de julio: \$12,365,461.29

	ENERO	FEBRERO	MARZO	ABRIL	MAYO	JUNIO	JULIO	TOTAL
MONTO	\$0.00	\$0.00	\$5,062,222.84	\$3,364,240.59	\$222,250.10	\$3,241,158.30	\$3,286,999.93	\$15,176,871.76

Inician comentarios:

- La M. en C. Rocío García Pedraza, comenta: Los ingresos obtenidos en julio, junto con los recursos federales, nos permitieron trabajar intensamente durante el periodo vacacional. Fueron tres semanas muy productivas. Sin embargo, comenzamos con un problema eléctrico, ya que nuestras estaciones dejaron de funcionar y no era viable repararlas. En este momento, contamos con una subestación prestada por la ESIME Zacatenco. Durante este tiempo, aprovechamos para realizar diversos mantenimientos en la unidad, incluyendo la instalación del transformador prestado por ESIME Zacatenco, lo que nos permitió operar con normalidad. Todas las subestaciones recibieron mantenimiento, lo que provocó que en algunos días los edificios no contaran con electricidad, ya que se tuvo que cortar el suministro para dar mantenimiento a estos equipos, algunos de los cuales tienen más de 50 años. El Maestro Emmanuel también está gestionando la sustitución de esos equipos antiguos, para evitar problemas similares en el futuro. Además, antes de las vacaciones, se realizaron dos gestiones importantes con la alcaldía, que se concretaron durante el periodo vacacional. La primera fue el desazolve de las tuberías, ya que el flujo de agua hacia la unidad había disminuido considerablemente, probablemente debido a obstrucciones causadas por las lluvias. Tras recibir el apoyo de la alcaldía, nuestras cisternas volvieron a estar llenas. La segunda gestión fue el reemplazo de las luminarias externas. Después del incidente con el rayo, que dejó la periferia a oscuras, solicitamos apoyo para cambiar las lámparas. Se instalaron 50 luminarias nuevas, una acción que tuvo que ser autorizada directamente por el alcalde debido al tipo de lámparas requeridas. Afortunadamente, se nos dio prioridad y las lámparas fueron reemplazadas durante las vacaciones, beneficiando a nuestra comunidad. También se instaló una planta purificadora dentro de la unidad, un proyecto que nos tomó varios meses de gestión. Este proceso no solo requería la autorización del instituto, sino también de la DIET, que nos dio el primer visto bueno debido a la necesidad de contar con la planta. Luego, gestionamos con la Secretaría de Administración, pero enfrentamos cambios en los lineamientos. Previamente, necesitábamos la aprobación del Patronato de Obras e Instalaciones, quienes nos visitaron para asegurarse de que cumplíamos con las normativas necesarias. Una vez obtenidos los permisos del Patronato y de la DIET, realizamos la solicitud ante la Secretaría de Administración, quienes, junto con el director general, autorizaron el proyecto. Finalmente, la Fundación Politécnico amablemente nos apoyó para que la planta purificadora fuera instalada durante este periodo vacacional. A continuación, les mostraremos un video en vivo de la ubicación de la planta, su funcionamiento y las medidas de seguridad implementadas.
- El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: En este momento vamos a realizar una transmisión directa y en vivo a la planta purificadora para que nos expliquen su función.

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

- El M. en DGE. Horacio Orozco Ramírez, Jefe del Departamento de Mantenimiento y Servicios, comenta: Nos encontramos exactamente atrás del Salón de los Espejos, en donde se colocó la planta purificadora de agua para la UPIICSA.  
El M. en DGE. Horacio Orozco Ramírez, cede la palabra a la persona encargada para dar una breve descripción del funcionamiento de la planta, la cual comenta: El proceso de purificación del agua inicia con la captación de agua cruda en una cisterna grado alimenticio, la cual se abastece mediante pipa o red potable, asegurando los parámetros de calidad. El sistema automatizado purifica el agua en seis etapas: primero, una bomba presurizadora y un filtro multimedia eliminan sedimentos; luego, un filtro de carbón activado mejora sabor y olor, seguido por un suavizador que reduce minerales en exceso. La osmosis inversa retiene impurezas más finas, y los filtros pulidores y la luz ultravioleta eliminan bacterias y virus. El agua purificada se almacena para consumo en despachadores automáticos, promoviendo el uso de botellas reutilizables y reduciendo el consumo de PET. El sistema permite el llenado controlado de botellas y garrafones para personal y estudiantes, garantizando calidad y ahorro en el consumo de agua embotellada.
- El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Lógicamente, que cuando tengamos que meternos a la planta o que la persona que lleva a cabo el llenado no este por alguna razón, pues ahí se puede llenar, si alguna academia necesite de manera urgente un garrafón que no tienen, se puede llenar allí afuera, lógicamente eso el área de mantenimiento lo va a llevar a cabo, pero también maestros, alumnos, personal de apoyo y asistencia a la educación, nuestros compañeros de honorarios con su contenedor, o con sus botellas pueden ir y llenar de 600 ml, que es la altura máxima sin ningún problema las veces que sea necesario durante el día.
- La M. en C. Rocío García Pedraza, comenta: Para habilitar la planta purificadora de agua, se reasignaron las mesas y sillas del área, las cuales ahora se encuentran en un pasillo sombreado, junto al área de básicas, con árboles y asientos donde los estudiantes pueden comer, estudiar o realizar tareas. Además, se están fabricando bancas adicionales para ubicarlas en corredores, lo que incrementará el número de espacios cómodos para los estudiantes. Cada periodo vacacional se realiza mantenimiento exhaustivo en aulas, baños, laboratorios y demás instalaciones. En el último mantenimiento, se revisaron puertas, bancas, proyectores, pantallas, cableado, así como WC, fluxómetros y pestillos de baños. Este proceso es supervisado con apoyo de los alumnos consejeros, quienes hicieron un recorrido en vivo para constatar que todo esté listo para el regreso a clases. Se solicita a la comunidad mantener y cuidar estas instalaciones, ya que a veces presentan daños a los pocos días de ser rehabilitadas. La poda de jardines se ha completado, y, dado que es temporada de lluvias, se continúa manteniendo la unidad. Además, se contó con apoyo de la delegación para podas específicas que requieren personal especializado certificado. Se está avanzando con el reacondicionamiento de mobiliario como sillas y sillones, y el tapicero asignado atiende el mantenimiento de los mismos. Si alguien identifica algún asiento que necesite atención, puede reportarlo a mantenimiento para su reparación. También se están llevando a cabo gestiones para trasladar el vagón y durmientes de la unidad ferroviaria Palenque, un trabajo que la Fundación Politécnico y el instituto están apoyando. En otros avances, se pintaron las rampas de acceso para personas con discapacidad en diversas áreas y se dio mantenimiento al tanque de gas, incluyendo cambio de válvulas y pintura. La nueva oficina de Protección Civil ya está operativa en el lado derecho de sociales, mientras que del lado izquierdo se encuentra la UDI y mantenimiento. Además, se habilitó una salida de emergencia en el área médica, la cual también fue reacondicionada para ofrecer mejores instalaciones a la comunidad. Por último, se informa que el lunes próximo se publicarán las convocatorias para los sorteos de estacionamiento de automóviles y motocicletas. Este sorteo permite a los estudiantes participar y obtener un espacio para estacionarse dentro de la unidad, rotando las oportunidades para que no sean siempre los mismos quienes acceden a estos lugares.
- El M. en E. Mario Martín Morales Flores, comenta: Quiero felicitar a la administración por este proyecto. La planta purificadora sin duda cubrirá ampliamente las necesidades de la unidad. Al mencionar su capacidad, que alcanza los 4,000 litros diarios (4 metros cúbicos), podemos ver su impacto en términos de ahorro: un garrafón de agua cuesta aproximadamente 50 pesos, lo que representa un ahorro diario de 10,000 pesos. Si consideramos ese volumen, cada persona de la comunidad politécnica podría contar con 300 ml diarios, lo que elimina la necesidad de comprar agua embotellada. Este es un apoyo directo para los alumnos, quienes ahora podrán destinar su presupuesto a otros gastos importantes.

## DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA

Este proyecto es excelente y ya se ha concretado. El tren de tratamiento de la planta garantiza una calidad superior a la de muchas aguas comerciales, gracias a los procesos que aseguran que no haya olores ni metales pesados. Incluso evita el problema actual de los microplásticos, que suelen encontrarse en envases reciclables. Mi única recomendación es que toda la comunidad haga buen uso de este recurso. No abusemos de él, ya que cuidar esta planta y sus instalaciones significa cuidar algo que es para todos nosotros. Como comentó la maestra, debemos valorar y mantener nuestras instalaciones en buen estado, ya que están pensadas para nuestro beneficio. Este es un servicio sin precedentes en ninguna otra unidad académica; nuevamente, somos pioneros con una planta de estas características. Esto beneficia tanto a los alumnos como al personal al reducir la necesidad de comprar agua externa. Anteriormente, algunos estudiantes acudían a las academias o sindicatos en busca de agua, y ahora tienen la opción de rellenar sus envases personales sin ningún costo. Así, el dinero que solían gastar en agua pueden destinarlo a otros gastos, como alimentos o transporte. Nuevamente, una felicitación a la administración por este proyecto que cumple con todas las expectativas de calidad. Muchas gracias.

- El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: El Mtro. Mario ha mencionado algo clave, debemos cuidar esta planta y evitar el abuso en su uso. Para garantizar la seguridad de todos los que consuman esta agua, el acceso a la planta purificadora estará restringido. Así, cada miembro de la comunidad podrá ir, las veces que lo necesite, a llenar su botella de 600 ml con la confianza de que el agua cumple con los estándares más altos de calidad. Aprovecho también para agradecer a la Fundación Politécnico, a la Secretaría de Administración, a la Dirección de Innovación, y al POI por su apoyo y supervisión, los cuales hicieron posible que hoy contemos con nuestra planta purificadora. Agradecemos también a la Mtra. Rocío, quien lideró el seguimiento y las gestiones desde la subdirección administrativa, y al equipo del departamento de Servicios Generales, Mantenimiento, bajo el liderazgo del M. en DGE. Horacio Orozco, y al departamento de Recursos Materiales, liderado por el Lic. Jorge Checa. Gracias a todos ellos, este proyecto ya es una realidad. El proceso tomó cerca de seis meses, en los cuales enfrentamos algunos contratiempos, pero hoy, esta planta está aquí para quedarse. Solo necesitamos cuidarla y darle el mantenimiento preventivo necesario, con inspecciones cada seis meses según la normativa. Ahora, contamos con agua de calidad para toda la comunidad. Gracias.

---

### **Punto 6. Presentación del informe de la Sesión Ordinaria del mes de julio del Consejo General Consultivo.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, cede la palabra a la Dra. Pilar Gómez Miranda, representante de la UPIICSA ante el Consejo General Consultivo, quien comenta: Son dos puntos importantes los que les tengo que informar, uno es que finalmente por la declaración de intereses patrimoniales que el politécnico casi llegó al 100%, la UPIICSA cumplió al 100%. El otro asunto que fue muy sobresaliente, que estuvo en la sesión es que los representantes de la empresa HAWEL, en donde entregaron al politécnico una placa sobre la alianza que llevaron a cabo, considerando al Instituto Politécnico Nacional como la primera institución educativa que firma esta alianza sobre un proyecto académico de investigación e innovación tecnológica para apoyar a los alumnos en su formación. Este proyecto académico es muy importante ya que les pide a los alumnos infundir sobre nuevas estrategias, nuevos proyectos de investigación e innovación. Consta de tres certificaciones que los alumnos pueden tomar, las cuales son: tecnología, seguridad y desempeños de técnicos de investigación. Esta abierta la convocatoria para aquellos alumnos que quieran participar en este proyecto. -----

**Punto 7. Asuntos Generales.** El Dr. Javier Hernández Hernández solicita se proyecten los formatos de asuntos a tratar que se recibieron. -----

- La M. en C. Heidi Gómez Cervantes, Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, presenta los siguientes asuntos:  
**Solicito la petición de diversos docentes para que se coloquen más guardarrropas en los baños del edificio de actividades deportivas ya que los existentes no alcanzan y están en malas condiciones. En caso de no ser posible, se nos permita traer unos propios.**  
La M. en C. Rocío García Pedraza, responde: Siempre estamos abiertos a la posibilidad de apoyar a nuestra comunidad. Las actividades deportivas y culturales están principalmente enfocadas en los estudiantes, pero también están abiertas para que los docentes puedan participar en actividades deportivas si así lo desean. En este sentido, recomendaría que el sindicato nos apoye pidiendo a los

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

### **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

maestros y al personal de apoyo interesados en realizar actividades deportivas dentro de las instalaciones que presenten un certificado médico. Esto es especialmente importante porque, aunque algunas personas parezcan estar en buen estado de salud, hemos visto situaciones inesperadas, incluso en personas que suelen hacer ejercicio regularmente en gimnasios. Lo más importante es garantizar la seguridad de nuestra comunidad. Los alumnos cuentan con instructores que supervisan sus actividades, pero no disponemos de instructores para los docentes. Aunque siempre estamos dispuestos a ofrecer esas actividades, es fundamental que quienes participen presenten un certificado que confirme que están en buenas condiciones físicas, de manera que podamos prevenir cualquier situación de riesgo. En caso de una emergencia, contar con esta información nos permitirá atenderlos de manera oportuna. Respecto a los guardarropas, lo consideraremos, siempre y cuando primero se cubran las necesidades de la comunidad estudiantil. Con mucho gusto continuaremos trabajando en favor de los docentes una vez cumplido este objetivo.

**Solicito (y solicitan los alumnos) el apoyo para participar plenamente y seguir cosechando triunfos para nuestra escuela debido a que se aproximan los Juegos Interpolitécnicos.**

La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Sí, hay áreas que están recibiendo un fuerte apoyo, especialmente las deportivas y culturales. En este momento, estamos conscientes de que los Juegos Interpolitécnicos comienzan el próximo semestre, por lo que se ha invertido en numerosos arbitrajes para las prácticas, y estamos preparando a los estudiantes específicamente para esa competencia. En cuanto a los uniformes, también se ha hecho una inversión considerable, al igual que en las actividades culturales, ya que contamos con el Campeonato Interpolitécnicos de Danza, el cual queremos seguir promoviendo. Tanto en el ámbito deportivo como en el cultural, estamos brindando todo el apoyo posible. De hecho, ya se adquirieron guantes de box para motivar a los estudiantes; solo falta entregarlos al inicio del semestre. En resumen, se ha estado destinando una cantidad significativa de recursos a estas dos áreas para impulsar a los estudiantes y lograr el mayor número de campeonatos posible.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Nosotros no teníamos conocimiento de esos alumnos, Maestra Heidi. Desconozco cuál sea su fuente para rastrearlos, ya que los estudiantes que se han acercado a nosotros han recibido todo el equipamiento completo. Tenemos fotos y evidencias de ello, aunque no las hemos publicado porque no queremos hacer proselitismo. Por ejemplo, hay alumnos que practican fútbol americano y representan al Politécnico; cuando necesitan hospedaje o un uniforme de una medida específica, se gestiona y se les entrega. Voy a solicitar información sobre los estudiantes que hemos apoyado, ya que en ningún caso se ha negado el apoyo a quienes lo han solicitado. Es posible que el maestro de Taekwondo no nos haya informado adecuadamente. Dra. Norma, por favor, le pido que revise la situación porque quizás el problema radique en la comunicación con el maestro.

La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Sí, lo que ocurre es que, por ejemplo, a todos los que solicitaron uniformes, como el equipo de lucha olímpica, se les entregaron. Sin embargo, la disciplina de Taekwondo no solicitó uniformes. Todas las disciplinas que han solicitado apoyo lo han recibido, como los uniformes y el equipo necesario. Hace unos meses, también entregamos balones. Todo lo que nos piden se otorga, pero de parte de Taekwondo no recibimos ninguna solicitud.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Me comuniqué con el Jefe de Deportes, y él me comentó que habló con el maestro de Taekwondo. Según el maestro, los uniformes fueron proporcionados por el área central, y no hay ningún estudiante que haya participado en alguna universiada sin uniforme. Esa es la información con la que contamos hasta el momento.

- El M. en E. Mario Martín Morales Flores, Delegado Sindical del Personal Docente, presenta los siguientes asuntos:

**Conocer el porcentaje de RUAS que se entregaron dentro de la comisión central mixta paritaria, ya que, cada nuevo semestre debe de estar entregado el 100% o lo más cercano posible a este.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Respecto a los profesores de tiempo completo, ya hemos entregado el 95% de las RUAS. En cuanto a los maestros interinos, el proceso ha sido un poco más lento, y a nivel de toda la escuela hemos alcanzado el 91%. Aún estamos recabando algunas firmas en ciertos casos.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: El proceso es el siguiente: en el sistema ya se reflejan las horas de base, lo que permite imprimir la RUA para que el maestro la firme. Sin embargo, puede que

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

### **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

aún no se hayan reflejado las horas interinas, ya que la Dirección de Capital Humano va liberando estas horas en paquetes. Esto significa que, al principio, los maestros firman una primera RUA con las horas de base, luego, cuando se reflejan las horas interinas, firman una segunda RUA actualizada. Posteriormente, si hay más horas que liberar, el maestro firmará una tercera RUA con todas las horas reflejadas, tanto las de base como las interinas.

En este momento, todos los maestros deberían tener su RUA original, y los que tienen horas interinas verán reflejadas esas horas a medida que la Dirección de Capital Humano las vaya liberando. Dado que nuestra estructura ya está autorizada y los maestros han firmado en su Circular 20, no habrá problemas. En cuanto Capital Humano libere las horas, estas se verán reflejadas en la RUA correspondiente.

**Conocer si los Jefes de Departamento ya solicitaron la papelería (marcadores y borradores) que normalmente se le proporciona a inicio de semestre a los docentes.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Debemos estar seguros de algo, este semestre contamos con todos los insumos necesarios para que todas las academias y departamentos puedan operar correctamente. Si en algún momento algo falla o falta, se puede solicitar o reponer. Además, en nuestro talón de pago hay una partida que dice 'material didáctico', y esa cantidad que recibimos quincenalmente también nos permite adquirir algún marcador o material que nos falte de última hora. Sin embargo, aquí tenemos garantizado el material para todo el semestre. Asimismo, el suministro de papel de baño y jabón está asegurado siempre y cuando las academias lo soliciten al departamento de mantenimiento. El próximo lunes se entregará a cada academia cubrebocas y gel antibacterial, para que todos tengan la certeza de que contamos con todo lo necesario para arrancar el periodo 25/1. Las cuatro jefas de cada departamento ya han presentado sus solicitudes, y el departamento de recursos materiales les surtirá (si es que no lo ha hecho ya) todo lo que necesitan para iniciar el semestre. Si en uno o dos meses requieren más insumos, como marcadores, habrá suficientes para proveer a los maestros de acuerdo con el tipo de materias que imparten.

**Queremos expresar nuestro agradecimiento al M. en C. Emmanuel González Rogel por reanudar el curso de normatividad, el cual había sido suspendido debido a la falla de energía eléctrica. Tras hacer la solicitud, se nos asignó el salón 114 en el edificio de Sociales, y actualmente tenemos 45 docentes participando en el curso. Además, nos gustaría considerar la posibilidad de volver a impartirlo en el mes de enero del próximo año, junto con otros cursos adicionales que puedan ser de interés para el personal académico.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Muchas gracias, Maestro.

- El Dr. Luciano Pablo Varela Coronel, Profesor Representante de Posgrado, presenta el siguiente asunto: **Falta de licencias de Software genéricos y otros especializados para los diferentes proyectos de las unidades de aprendizaje que se imparten en la UPIICSA.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Este es un tema muy importante. Como antecedente, ya hemos tenido solicitudes de software en el pasado, y el procedimiento indicado ha sido primero realizar una reunión formal de academia para confirmar la necesidad del software a nivel académico. Esto debe hacerse independientemente de cualquier negociación que se pueda llevar a cabo. Con la minuta de esa reunión de academia, se puede hacer el trámite a través de nuestras áreas de tecnología, como la UDI, con el apoyo del Director, para gestionar la solicitud a nivel central. Mi propuesta es que cualquier software que necesiten los profesores sea solicitado mediante esta minuta, lo que permitirá oficializar el trámite. A medida que avancemos, podremos ir haciendo las negociaciones necesarias en caso de que surjan.

La Dra. Pilar Gómez Miranda, comenta: Retomando el tema sobre la solicitud de renovación de la licencia del software Siemens, que fue tratada ante el Consejo General Consultivo y que, en teoría, se está atendiendo, me comentaron que la necesidad de la academia fue identificada y canalizada a las áreas correspondientes. En este caso, fue enviada al Centro Nacional de Cálculo, quienes, a su vez, contactaron a los proveedores del software. Según lo informado, el proveedor estaba gestionando la obtención de la licencia, y se tenía previsto que esta se instalara durante el periodo vacacional. Sin embargo, no estoy seguro si la solicitud llegó al Ing. Eduardo Sánchez, ya que se supone que el Centro Nacional de Cálculo debería haber proporcionado el número de licencia necesario para la instalación en el lugar correspondiente durante ese tiempo.

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Sí, de hecho, la Maestra Desireé y el Maestro Lovera estuvieron viendo esto directamente con el Ing. Eduardo, y ya quedo instalada la licencia del software Siemens.

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

- El Dr. Javier Hernández Hernández, presenta el siguiente asunto:

**Informe de los casos atendidos de alumnos que solicitaron sobrecupos para el periodo 25/1.**

El Dr. Javier Hernández Hernández, comenta: la subdirección académica a través de los jefes de programas académicos, se da la tarea a atender a los alumnos que solicitan revisión de su situación escolar, lo cual se está realizando de la siguiente manera: se entregan a los alumnos los formatos para solicitar revisión de su situación escolar y ver opciones de grupo; se revisan las solicitudes para saber si proceden o no, si no proceden se les avisa a los alumnos, priorizando los que están por desfasarse; ya con la evaluación preliminar, se canalizan al departamento de gestión escolar para la revisión de su Kardex personal; le asigna alumnos a los grupos, por lo que agradecemos el apoyo de los maestros para atender a los alumnos; el departamento de gestión escolar válida la situación escolar de cada alumno y determina cuáles proceden y cuáles no, hecho esto, regresan los formatos a los jefes de programa académico tanto aprobados como rechazados. Hasta el día de ayer, atendimos 776 alumnos, y la cantidad de sobrecupos que ofrecimos fueron 1240; sin embargo, aun seguimos con casos que nos quedaron pendientes y probablemente también mañana revisemos casos. Reiteramos nuestro agradecimiento a todos los profesores, que profesionalmente nos apoyan para que los alumnos se puedan inscribir a los grupos, y continúen en tiempo y forma su trayectoria académica. Durante este semestre, surgieron varias inquietudes por parte de los alumnos, especialmente relacionadas con las solicitudes de sobrecupos y otros aspectos académicos. Sin embargo, se les proporcionó la información y asesoría adecuada en todo momento, lo que ayudó a aclarar sus dudas y reducir la incertidumbre. Gracias a esta atención oportuna, los alumnos se mostraron más tranquilos y conformes con los procesos implementados.

La [REDACTED] Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, pregunta: ¿Esta información que nos presento se va a difundir para conocimiento de la comunidad?

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Después de la junta, vamos a difundir un mensaje para que toda la comunidad sepa que se están atendiendo las revisiones de las trayectorias académicas de los estudiantes. Como titulares, nuestro objetivo no es solo que los alumnos egresen, sino que también se titulen. Por eso, queremos asegurar que todos nuestros estudiantes tengan las oportunidades necesarias para egresar de manera transparente. Cada caso es diferente y se debe revisar de forma individual bajo el sistema SAES. Si los estudiantes tienen alguna duda, pueden dirigirse a gestión escolar para revisar su trayectoria académica y determinar qué es lo que más les conviene. La maestra Norma y la LAI. Ivette siempre están en la mejor disposición de brindar asesoría y dar seguimiento a todos los casos. No todos los casos proceden como quisiéramos, pero estamos dando las mejores soluciones y oportunidades posibles.

La Dra. Norma Sánchez Espinosa, comenta: Es muy importante recalcar que hemos encontrado muchos casos de alumnos que no saben qué materias les faltan o qué deben hacer. Por ejemplo, algunos solicitan sobrecupo para materias que no necesitan inscribir, mientras que las que realmente deben cursar, no las han pedido desde hace varios semestres. Solicito a los alumnos consejeros que animen a sus compañeros a acercarse a nosotros. El personal de gestión escolar conoce perfectamente todas las carreras y pueden orientar a los estudiantes sobre lo que es mejor para ellos. Hemos visto casos donde los alumnos quieren inscribir materias avanzadas sin haber cursado materias más básicas. Cuando les mostramos un plan claro, ellos comprenden mejor su situación. También es fundamental que sepan que los sobrecupos se otorgan a casos que están en situación crítica, donde los estudiantes podrían quedarse sin opciones para avanzar en su carrera. Incluso, hemos llamado a algunos estudiantes para decirles que, aunque solicitan un sobrecupo, ni siquiera tendrían la carga mínima requerida. Por eso, es crucial que vengan para ser orientados. Acudan con sus asesores o directamente con la LAI. Ivette. Ellos les explicarán qué deben hacer y qué no deben hacer. Como bien dice el maestro Emmanuel, no somos enemigos, al contrario, estamos aquí para ayudar y orientar de la mejor manera posible. Queremos evitar problemas, tanto para los estudiantes como para nosotros, ya que también gestionamos muchos temas a nivel central. Por el bien de ambas partes, necesitamos trabajar juntos.

El M.A.P. José Luis Melgoza Maravilla, Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos, pregunta: ¿Cómo se determina cuantos alumnos por secuencia deben tener cada docente?

La Dra. Norma Sánchez Espinosa, comenta: Siempre se brinda a los alumnos todas las opciones y alternativas para que elijan con qué profesor desean hacer su recursamiento. Este semestre, las

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

secuencias se establecieron con un máximo de 45 alumnos por grupo. Inicialmente, se asignan 40 cupos, pero se reservan 5 adicionales para atender casos críticos que requieren sobrecupos.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Estamos hablando de que muchos de estos estudiantes están cursando su última carga académica, por lo que se lleva a cabo una entrevista individual para analizar las razones que justifican su solicitud, revisando su historial en el SAES. Tal vez el término "sobrecupo" no sea el más adecuado, ya que responde más a la necesidad de la escuela y a su capacidad de determinar cuál es el límite máximo de alumnos por secuencia, en función de la demanda. Por eso se realiza la entrevista, para evaluar si existen alternativas de horarios que se ajusten a la solicitud del estudiante. Si no hay otra opción viable, se le informa que su petición procede, especialmente si es su última carga académica. En estos casos, otorgar el sobrecupo es preferible, ya que de lo contrario el estudiante tendría que prolongar un semestre más para completar solo una o dos materias. Así, se buscan alternativas para evitar que tengan que extender su estancia.

Además, si hay situaciones donde las materias coinciden en horario, se busca un espacio disponible en otra secuencia para que el estudiante pueda inscribirla. De esta manera, se llega a una negociación entre la escuela y el estudiante, no es una decisión arbitraria de parte de gestión escolar. La LAI Ivette, junto con los jefes de programa académico, está dando seguimiento a cada uno de los casos, entrevistando directamente a los estudiantes para garantizar que, cuando proceda, se les atienda adecuadamente.

El M. en E. Mario Martín Morales Flores, pregunta: ¿Con quien se tienen que dirigir los alumnos para realizar este proceso de sobrecupos?

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Los alumnos deben dirigirse directamente a su jefe de programa académico, quien se encargará de coordinar con gestión escolar. Generalmente, hay tres o cuatro variables que influyen en la administración de recursos relacionados con la matrícula. Estas variables incluyen la disponibilidad de salones, la disponibilidad de los docentes, el horario de los docentes y el horario de los alumnos. Si fuéramos una escuela tradicional, este proceso sería menos complicado; sin embargo, en UPIICSA debemos realizar una compleja combinación de estos factores. Actualmente, estamos manejando aproximadamente entre 3,200 y 3,400 secuencias.

El M. en E. Mario Martín Morales Flores, pregunta: ¿Cuál es el número mínimo de alumnos inscritos necesario para cancelar una secuencia y cuáles son los criterios que se utilizan para tomar esta decisión?

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Existen diferentes criterios para cancelar una secuencia, y esto puede variar en otras unidades académicas. En nuestro caso, si se trata de maestros interinos y la secuencia tiene solo un alumno, sí procedemos a cancelarla debido a lo que implica operativamente. Sin embargo, si hay seis o siete alumnos, mantenemos la secuencia, pero cuando solo hay dos o tres estudiantes, evaluamos cuidadosamente. También se toma en cuenta la naturaleza de la unidad de aprendizaje; si es una materia que se imparte por última vez, no podemos cancelarla. Todo depende de la situación específica.

La Dra. Norma Sánchez Espinosa, comenta: Además, maestro, quiero aclarar que cuando se considera cancelar una secuencia, primero se contacta a los alumnos. No se cancela de inmediato; se les ofrece la opción de trasladarse a otra secuencia en un horario similar, y si aceptan, se realiza el cambio. Si todos los alumnos acceden y la secuencia queda vacía, entonces se procede a cancelarla. Sin embargo, si algún estudiante no puede hacer el cambio por razones justificadas, como incompatibilidad con su horario o porque trabaja, la secuencia no se cancela. Hay muchos factores que se toman en cuenta antes de dar de baja una secuencia.

El Dr. Javier Hernández Hernández, responde: Si, vamos a tratar de no cancelar secuencias, en todo caso la que tenga 0 alumnos inscritos.

El M. en E. Mario Martín Morales Flores, comenta: Es un punto muy importante, especialmente ahora que se aproximan las convocatorias. Si no se asegura la continuidad de las secuencias y se interrumpen los interinatos, luego en un proceso de basificación puede afectar. Al perderse la continuidad, los promedios que a veces se requieren para poder basificar ya no existirían, lo que puede complicar ese proceso. Es esencial considerar esto para garantizar la estabilidad de los profesores en interinatos.

La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Quiero pedir a los maestros que no se alarmen. Mañana aún continúan las inscripciones, ya que se sumarán los alumnos dictaminados, lo que significa que muchas secuencias comenzarán a llenarse. Algunas secuencias todavía están en cero, pero ya se ha hablado con los maestros afectados. En esos casos, se les ofrece impartir otra unidad de aprendizaje

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

### **DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

dentro de su misma academia, debido a la demanda existente. Este proceso se realiza en coordinación con los jefes de departamento, y si ellos están de acuerdo, se hace el cambio. De esta forma, buscamos no perjudicar a los profesores.

El M. en E. Mario Martín Morales Flores, comenta: Con respecto a la posibilidad de que se inscriban nuevos alumnos, había considerado que hoy podría ser el momento para hacer la segunda propuesta de la ronda de ETS. Esto es relevante porque muchos alumnos se regularizan en esta fase y es cuando se inscriben formalmente. En semestres anteriores, este proceso se llevaba a cabo casi de inmediato al inicio del semestre, ya que a veces ocurre cerca del primer examen departamental. En algunos casos, los estudiantes asisten como oyentes con la esperanza de aprobar y poder seguir cursando la materia, aunque ingresan en un desfase con los alumnos que comenzaron desde el inicio del semestre. Dar esta oportunidad a los alumnos para regularizarse les permitiría cumplir con el reglamento y, al mismo tiempo, ayudaría a cubrir los grupos que aún tienen una baja inscripción.

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: A raíz del 2022, se llevo a cabo un acuerdo que es el que se ha estado respetando cada semana, que es que la segunda semana de haber comenzado el semestre es cuando se lleve a cabo la segunda ronda.

La Dra. Norma Sánchez Espinosa, responde: Sí, del 2 al 5 de septiembre es el periodo en el que los alumnos pueden inscribirse para no retrasarse. Siempre se les ha aconsejado que, si creen que van a aprobar la materia y hay cupo con el maestro que desean, les pidan permiso para asistir como oyentes y así mantenerse al día con el contenido. Si logran pasar su ETS, ya pueden inscribirse oficialmente sin perder el avance que el semestre ha tenido hasta ese momento. Esto evita que se queden atrás en el desarrollo del curso.

El M. en E. Mario Martín Morales Flores, pregunta: Entonces, ¿Esto ya es un acuerdo, Maestro Emmanuel?

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: Así es, las fechas ya no se modificarán, de esta manera el día viernes, los alumnos que hayan regularizado su situación podrán inscribir alguna materia en los espacios disponibles, es decir, sin generar sobrecupos y ocupando los lugares que aún quedan.

El M.A.P. José Luis Melgoza Maravilla, presenta el siguiente asunto:

**Renovación del Consejo Técnico Consultivo Escolar de la UPIICSA periodo 2024-2025.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, responde: En los próximos días debe llegar la convocatoria de parte de la Secretaría General, con el objetivo de que convoquemos al pleno del Consejo para una sesión permanente en relación con el proceso de renovación.

- La Dra. Norma Sánchez Espinosa, presenta el siguiente asunto:

**El consultorio médico del gimnasio ha sido completamente remodelado y ahora está totalmente equipado para atender las necesidades de la comunidad.**

El M. en C. Emmanuel González Rogel, comenta: Se ha abierto una puerta especial que da acceso directo a la cancha de básquetbol, y el consultorio ya está equipado para su uso. Al igual que este consultorio renovado, tenemos la intención de realizar mejoras similares en los consultorios ubicados en los tres departamentos académicos. Esta gestión ha trabajado arduamente para asegurar que el servicio médico esté disponible y accesible en la unidad.

- La M. en C. Rocío García Pedraza, presenta el siguiente asunto:

**Invitación a toda la comunidad de la UPIICSA a participar en el curso de la Función Pública titulado "Los valores y principios del Comité de Ética del Instituto Politécnico Nacional".**

La M. en C. Rocío García Pedraza, comenta: En la unidad, tenemos una situación importante con respecto al curso de la Función Pública, "Los valores y principios del Comité de Ética del Instituto Politécnico Nacional". Este curso es obligatorio para todos los servidores públicos, pero inicialmente se compartió solo con un PowerPoint, un video y una liga, sin más detalles. Sin embargo, esta semana se nos informó que la Función Pública está dando seguimiento, ya que requiere que el 100% de los servidores del IPN lo completen, conozcan sus lineamientos, valores y el papel del Comité de Ética. Para cumplir con esta obligación, el documento, el video y la liga serán compartidos nuevamente con todos. Al participar, cada persona debe ingresar sus datos solicitados en la plataforma del curso y tomar una captura de pantalla al finalizar, la cual se enviará al correo [ccdpupiicsa@ipn.mx](mailto:ccdpupiicsa@ipn.mx) como comprobante. Les pedimos su apoyo en esta capacitación y su colaboración para mantener la disciplina que caracteriza a nuestra unidad. Es importante que UPIICSA sea ejemplo en el cumplimiento de esta directriz. Gracias.

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
 UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
 Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

 100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
 60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
 50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
 ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
 40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

Sin más asuntos que tratar, siendo las 13:11 del 22 de agosto de 2024, se da por terminada la reunión; quedando pendiente de firmar al margen y al calce los que en ella intervinieron, para los fines y efectos legales a que hubiere lugar.

**LISTA DE ASISTENCIA**

NOMBRE COMPLETO	CARGO DENTRO DEL CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR	FIRMA
1. M. en C. Emmanuel González Rogel	Presidente	
2. Dr. Javier Hernández Hernández	Secretario	
3. Dr. Javier Hernández Ávalos	Jefe de la Sección de Estudios de Posgrado e Investigación	
4. Dra. Norma Sánchez Espinosa	Subdirectora de Servicios Educativos e Integración Social Interina	
5. M. en C. Rocío García Pedraza	Subdirectora Administrativa	
6. Lic. Marcela Rojas Maya	Jefa del Depto. de Formación Básica	
7. Dra. Erly Martínez Ramírez	Jefa del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
8. Ing. Arq. Verónica García Méndez	Jefa del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	
9. Ing. Velia Desireé Alvarado Romero	Jefa del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	
10. Dr. Luciano Pablo Varela Coronel	Profesor Representante de Posgrado	
11. Dra. Pilar Gómez Miranda	Profesora Representante de Posgrado	
12. Dra. Ana María Lagunes Toledo	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
13. Dra. María Cristina Cruz Estrada	Profesora Representante del Depto. de Formación Básica	
14. M. en C. Heidi Gómez Cervantes	Profesora Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
15. M.A.P. José Luis Melgoza Maravilla	Profesor Representante del Depto. de Estudios Profesionales Genéricos	
16. Dr. Ángel Taboada Uribe	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	NO ASISTE
17. MBA. Guillermo Rivera Rangel	Profesor Representante del Depto. de Desarrollo Profesional Específico	NO ASISTE
18. Ing. José Luis Brito Valdés	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	NO ASISTE
19. M. en E. Yonathan Ángel Almanza Sánchez	Profesor Representante del Depto. de Competencias Integrales e Institucionales	NO ASISTE
20. M. en E. Mario Martín Morales Flores	Delegado Sindical del Personal Docente	
21. C. José Antonio Flores Contla	Delegado Sindical del Personal de Apoyo y Asistencia a la Educación	NO ASISTE

**XLVII CONSEJO TÉCNICO CONSULTIVO ESCOLAR  
UNIDAD PROFESIONAL INTERDISCIPLINARIA DE INGENIERÍA  
Y CIENCIAS SOCIALES Y ADMINISTRATIVAS**

100 Aniversario del CECyT "Gonzalo Vázquez Vela"  
60 Aniversario del Centro Cultural "Jaime Torres Bodet"  
50 Aniversario de la ESIME Unidad Culhuacán,  
ESIA Unidad Tecamachalco y de la Escuela Superior de Turismo  
40 Aniversario del CIEMAD, CEPROBI y del CITEDI

**DÉCIMO PRIMERA REUNIÓN ORDINARIA**

22. Wendy Monserrat Hernández Carrasco	Alumna representante de Posgrado	
23. Juan Carlos Vilchis Flores	Alumno representante de Posgrado	NO ASISTE
24. Fernanda Leónides Macías	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Matutino	NO ASISTE
25. Rubén Darío Silva Valdés	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Industrial, Turno Vespertino	NO ASISTE
26. Cesia Lorena González Santiago	Alumna Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Matutino	
27. Fernando Hernández Anaya	Alumno Representante del Programa Académico de Administración Industrial, Turno Vespertino	
28. Dana Michell Martínez de la Cruz	Alumna Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Matutino	NO ASISTE
29. Juan Carlos Hernández Portillo	Alumno Representante del Programa Académico de Ciencias de la Informática, Turno Vespertino	
30. Rodrigo Alberto Hernández Cordero	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería Ferroviaria, Turno Matutino	NO ASISTE
31. Verónica Gabriela Guerra Pérez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería Ferroviaria, Turno Vespertino	NO ASISTE
32. Sandra Gisela Reséndiz Sánchez	Alumna Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Matutino	
33. José Luis Huerta Calzada	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Transporte, Turno Vespertino	NO ASISTE
34. Axel Zaragoza Chávez	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno matutino	
35. Joaquín Zarate Sánchez	Alumno Representante del Programa Académico de Ingeniería en Informática, Turno Vespertino	